



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

071 D bis

19 de febrero 2020.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada**

*Presidencia*

**Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández**

*Vicepresidencia*

**Dip. Yarabí Ávila González**

*Primera Secretaría*

**Dip. Octavio Ocampo Córdova**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Baltazar Gaona García**

*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Javier Estrada Cárdenas**

*Presidencia*

**Dip. Teresa López Hernández**

*Integrante*

**Dip. Eduardo Orihuela Estefan**

*Integrante*

**Dip. Araceli Saucedo Reyes**

*Integrante*

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**

*Integrante*

**Dip. Wilma Zavala Ramírez**

*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**

*Integrante*

**Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada**

*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtra. Beatriz Barrientos García**

*Secretaria de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Abraham Ali Cruz Melchor**

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez**

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.*

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

DICTAMEN CON PROYECTO DE  
ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA  
CORRESPONDIENTE AL CUARTO  
INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL,  
ELABORADO POR LA COMISIÓN DE  
CULTURA Y ARTES.

## HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Cultura y Artes se turnó el Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el ciudadano Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

## ANTECEDENTE

En Sesión de Pleno de la Septuagésima Cuarta Legislatura, celebrada el día 25 de septiembre del año 2019, el ciudadano Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, presentó el Cuarto informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, el cual fue turnado a las Comisiones de dictamen para estudio, análisis y dictamen.

Del estudio y análisis realizado por los diputados de la Comisión de Cultura y Artes, se llegó a las siguientes:

## CONSIDERACIONES

Con fundamento en el artículo 60 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, es obligación del Gobernador del Estado presentar personalmente o por escrito el Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Las Comisiones de Dictamen del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, son competentes para estudiar, analizar y dictaminar el Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, en los términos establecidos por el artículo 281, párrafo segundo de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

La Comisión de Cultura y Artes conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para estudiar, analizar y dictaminar en materia de cultura el Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal.

El Informe presentado en materia de cultura contiene de manera general lo siguiente:

*Con una inversión estatal de ocho mil pesos, se realizaron actividades artísticas y culturales con la participación de 60 estudiantes de la UTOM y dirigidas a la población en general. Así mismo, se desarrollaron talleres de ballet folklórico, escolta, banda de guerra, porristas y un taller de música para 30 estudiantes.*

*Con el objetivo de generar condiciones que permitan la venta directa de artesanía y una ganancia más justa para los artesanos, se organizaron más de 30 muestras artesanales dentro y fuera del estado, con una inversión de 910 mil pesos, beneficiando a dos mil 630 artesanos michoacanos, los cuales lograron comercializar sus productos por el orden de los 13 millones de pesos. Así mismo, se realizó el Día del Artesano Michoacán, con una inversión de 350 mil pesos, beneficiando a 200 artesanos de las siete regiones artesanales.*

*Con la finalidad de apoyar al artesano en la adquisición de materia prima, herramienta o equipo de trabajo, se entregaron 23 financiamientos artesanales, con un monto superior a los 860 mil pesos.*

*En coordinación con el Fondo Nacional para el fomento de las Artesanías (FONART), se llevaron a cabo acciones para el desarrollo de espacios artesanales en destinos turísticos, en favor de 43 talleres artesanales e igual número de artesanos de Santa Calara del Cobre, Pátzcuaro, Tzintzuntzan y Tlalpujahua de Rayón, otorgándoles un apoyo federal por 240 mil pesos.*

*Con el propósito de brindar espacios de fomento a la lectura y escritura creativa y recitales poéticos, se realizaron cafés literarios dirigidos a 28 mil 386 beneficiarios, 854 eventos culturales y 986 conciertos didácticos en escuelas de educación básica y plazas de las comunidades.*

*Las bibliotecas públicas municipales en Jiquilpan, Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro y la Piedad fueron dotadas de paquetes de tecnología, con una inversión federal de 550 mil pesos. Cada paquete consta de seis computadoras, una pantalla, un proyector, dos bocinas, un regulador y 10 tabletas. Durante el receso administrativo, se atendieron a 194 mil 348 usuarios de 99 Municipios, en 165 bibliotecas, con el curso Mis vacaciones en la biblioteca.*

*En el Centro de Arte y Cultura “José Ma. Morelos”, se impartieron 32 talleres culturales, artísticos y de actividad física a niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, beneficiando a mil personas. Durante el verano se impartieron 14 diferentes talleres a 300 niñas, niños de cuatro a 12 doce años, incluyendo un grupo de niñas y niños con discapacidad, y niñas y niños de centros de Asistencia Social. Se acondiciona la Ludoteca y se iniciaron los talleres de danza folclórica, inglés para adultos mayores, danza contemporánea para principiantes, yoga nocturno y el proyecto Corazón de Libélula para beneficiar a niñas, niños y adolescentes de los centros de asistencia social con actividades artísticas, recreativas y terapéuticas.*

*La Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CEDPI) ejecutó 17 obras de infraestructura en comunidades indígenas.*

Para conocer y apreciar el uso de las lenguas indígenas en el estado, la UIIM impartió ocho talleres de lengua P'urbépecha y de medicina tradicional en Erongarícuaro, Uruapan y Paracho, beneficiando a 250 personas de las distintas comunidades indígenas de la meseta p'urbépecha.

El Gobierno estatal entregó 64 apoyos con un monto de 386 mil pesos, en beneficio de cinco mil 720 pobladores indígenas para el fortalecimiento económico, cultural, social y jurídico de sus comunidades.

Con el municipio de Chilchota se signó un convenio de colaboración para la entrega de harina en la comunidad de Huancito, fortaleciendo la gastronomía tradicional de la t'upuri echuskuta (tortilla de harina), xarhipiti jukari (tamal de harina), kurbhinta (pan) y la ch'apata (chapata tradicional), beneficiando a 282 mujeres indígenas.

En la comunidad indígena de Santa Cruz Tanaco, del Municipio de Cherán, se celebró el "Día Internacional de la Lengua Materna", donde se congregaron 300 personas, con una inversión estatal de 20 mil pesos.

La actual administración promovió la inclusión de siete mil 600 jóvenes de diversas comunidades al desarrollo cultural, en coordinación con instancias municipales de juventud, de manera que asistieron a las funciones de cine en su colonia como espacios para desarrollar el pensamiento analítico y reflexivo.

La Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM) incrementó la matrícula escolar 10.83 por ciento: registró a 665 estudiantes de 24 municipios de la Región p'urbépecha, 20 comunidades de los municipios de Lázaro Cárdenas, Aquila y Coahuayana en la Región Costa Nabua, y atendió a estudiantes de 24 comunidades de los Municipios de Zitácuaro, Tuxpan, Jungapeo, Juárez, Anganguero, Áporo y Ocampo de la Región Otomí Mazahua y 12 comunidades de Tirindaro y Zacapu.

Con conferencias, charlas, conciertos, recitales, funciones de cine, exposiciones, talleres y la publicación del libro *Historias de Vida*, se atendieron a mil 680 adultos en plenitud, además de que 396 adultos asisten semanalmente como participantes en colectivos artísticos donde se fomenta la inclusión y cohesión social.

La UPU participó en el capítulo del libro electrónico *Potencial tecnológico en las micro y pequeñas empresas latinoamericanas a partir de un análisis sistémico*, en el que participaron 222 alumnos y cuatro profesores investigadores, con un costo de 15 mil pesos estatales. También se publicó el artículo "Desarrollo de una cerveza artesanal tipo Wizen elaborada con amaranto de la especie *A. Hypochondriacus*" en el Congreso Internacional de la Investigación Académica *Journal Morelia 2019*, con un costo de dos mil 500 pesos.

16 mil jóvenes realizaron las rutas de la juventud visitando 39 municipios para promover la cultura de la paz, mediante acciones de cultura, valores y responsabilidad social. Se realizaron cuatro talleres y dos conferencias dirigidas a jóvenes del nivel de secundaria y media superior, con una inversión estatal de 150 mil pesos.

Con semanas culturales, conciertos didácticos, cafés literarios, recitales poéticos, talleres de promotores culturales y capacitaciones para maestros, alumnos y personas en general, se benefició a 46 mil 263 personas y 88 mil 865 alumnos.

En los centros penitenciarios de los municipios de La Piedad, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Zamora, Tacámbaro, Sabuayo, Maravatío, Apatzingán y Morelia, se impartieron 25 talleres artísticos de lectura y escritura creativa, de iniciación a la guitarra, danza, dibujo, pintura y canto. Se diseñaron siete presentaciones de obras de teatro y dos presentaciones de coreografías en beneficio de 609 personas, con una inversión federal de 358 mil pesos.

Se realizaron 12 funciones de producciones nacionales, cuatro talleres de formación cinematográfica, dos presentaciones de talentos artísticos (clases magistrales), una presentación de gala (conferencia magistral) y dos funciones para públicos en situación de vulnerabilidad, beneficiando a dos mil 289 personas de los municipios de Morelia y Lázaro Cárdenas, con una inversión federal de 191 mil pesos.

En la XI Feria Nacional del Libro y la Lectura en Michoacán, participaron 60 expositores de libros y asistieron dos mil 867 personas. Se desarrollaron tres actividades literarias, 24 presentaciones de libros, un concurso de literatura epistolar *De la estampilla al e-mail*, dos mesas de diálogo, cuatro conferencias magistrales, un encuentro de talleres de creación literaria, una noche bohemio-literaria, cinco talleres de edición, cuatro talleres infantiles de iniciación a la lectura, seis conservatorios y tres funciones de teatro guiñol, con una inversión federal de 744 mil pesos.

Para la preservación y difusión del patrimonio material e inmaterial, el gobierno estatal, realizó 10 acciones de investigación, indagación, caracterización y difusión de patrimonios naturales, culturales e históricos, medicina tradicional, vivienda y patrimonio ferrocarrilero, en favor de 30 mil personas, con una inversión federal de 440 mil pesos.

La Orquesta Sinfónica de Michoacán (OSIDEM) contó con una inversión federal de 478 mil 360 pesos; ofreció 21 conciertos, con la asistencia de 32 mil 265 personas, y se realizaron seis conciertos para seleccionar al nuevo director entre 32 candidaturas.

14 alumnos del Conservatorio de las Rosas fueron becados, con un recurso estatal de 700 mil pesos para incidir en la consolidación de Morelia como ciudad creativa de la música en el ámbito internacional.

Se atendieron a 301 mil 133 personas en sus visitas a los museos de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce, Arte Colonial, Casa Natal de Morelos, Casa de la Cultura, Centro Cultural Clavijero y Ex colegio Jesuita de Pátzcuaro.

Con una inversión federal de 490 mil pesos, se benefició a 863 personas en la continuación de la Biblioteca Virtual Cultural de Michoacán, con la realización de un sitio web para el acceso a base de datos, repositorio de imágenes, videos, documentos y la normateca cultural.

En la región de la Ciénega de Chapala, la UCEMICH realizó 63 presentaciones culturales en 10 municipios, entre ellas el Festival Internacional de Danza México-Chile-Perú-Argentina, eventos de puertas abiertas con el registro de mil 800 asistentes y una inversión de 230 mil pesos de origen federal. También presentó dos títulos en la feria Internacional del Libro en Guadalajara y distribuyó los libros publicados en las IES para el acervo de sus bibliotecas.

Se tuvo participación en diferentes festivales como el XX Festival Nacional de Cultura y Arte de los CECYTES, donde el representante de Michoacán obtuvo el segunda lugar en declamación, así como en el XVIII Concurso Nacional de Expresión Literaria La Juventud y la Mar, organizado por la Secretaría de Marina (SEMAR) en el cual se obtuvieron medallas de primer, segundo y tercer lugar.

Se realizó el 1er Festival de la Gastronomía Michoacana y la XVI edición del Encuentro de Cocina Tradicional, con la presencia de 48 equipos de cocineras tradicionales, con una inversión estatal de cuatro millones de pesos y una derrama económica de un millón 317 mil, en beneficio directo de 100 artesanos y cocineros y cocineras, contando con una afluencia de 13 mil visitantes. Se apoyó el Festival Internacional de Gastronomía y Vino Morelia en Boca 2019, con una inversión estatal de dos millones de pesos, el cual tuvo una asistencia de siete mil 430 comensales y una derrama de 15 millones.

La V Feria Nacional de Pueblos Mágicos Michoacán 2018, reunió a 127 mil asistentes. En ella se invirtieron dos millones 500 mil pesos de origen federal y 14 millones 177 mil de origen estatal, participaron 111 pueblos mágicos de todo el país y se estimó una derrama económica de 44 millones 800 mil pesos.

Con una inversión de 10 millones de pesos de origen estatal, se apoyó la XVI edición del Festival Internacional de Cine de Morelia. Con 500 mil pesos de origen estatal se contribuyó a la realización del VII Festival Internacional de Cine Fantástico, Terror y Ciencia Ficción, el cual se llevó a cabo en Tlalpujahua.

Los ayuntamientos de las regiones turísticas de Pátzcuaro, Zamora, Uruapan, La Costa, Morelia y País de la Monarca

firmaron convenio con el gobierno estatal para preservar la tradición de las fiestas indígenas dedicadas a los muertos, con una aportación de un millón 290 mil pesos.

Durante las fiestas y celebraciones de Semana Santa 2019, en las siete regiones turísticas del estado se invirtió un millón 305 mil pesos; se apoyó a 24 municipios y de manera especial al Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos en Uruapan y los Pueblos Mágicos. Con una inversión estatal de un millón 200 mil.

Se signaron convenios de colaboración con los municipios de Paracho, Tzintzuntzan, Copándaro, Nuevo Parangaricutiro, Tingambato, Indaparapeo, Ziracuaretiro y Zacapu. Así mismo, material promocional de los eventos de la Feria Artesanal de Cuanajo 2018 en el municipio de Pátzcuaro, Feria de las Carnitas en Tacámbaro, Feria del Pozole en Álvaro Obregón, III Torneo de Pesca, Caña y Carrete en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Feria del Dulce en Morelia, Feria de las Cenizas en Carácuaro, III Feria del Feria del Tamal y el Buñuelo en Morelia, y XIII Feria del Pescado en Cuitzeo, y mediante 120 conferencias de prensa se difundieron estas ferias y fiestas.

El estado realizó acciones de promoción con tres exposiciones de fotografía en la Ciudad de México: en el Paseo de la Reforma y en las plazas Luis Cabrera y la de Cibeles.

El gobierno estatal promovió la cultura de la paz por medio de las expresiones y creaciones artísticas: se presentaron 60 funciones de la obra Chépita la descalza y Brayan el grandote, ganadora nacional de teatro escolar, a las que asistieron 14 mil 056 niños y adolescentes de Morelia, Quiroga, Capula, Cuitzeo, Queréndaro, Zitácuaro, Tacámbaro, Zacapu, Paracho y Lázaro Cárdenas.

Se regionalizaron eventos culturales para beneficio de todos los michoacanos, con una inversión federal de 717 mil pesos, en Morelia, Uruapan, Tangamandapio, Quiroga, Sabuayo, Jiquilpan, Puruándiro, Lázaro Cárdenas, Tlalpujahua, Zitácuaro, Chilchota, Aquila, Coahuayana y Huaniqueo, donde se realizaron 18 presentaciones musicales, siete talleres de expresión artística y danza escénica, integración musical, animación cultural e integración comunitaria, tres cursos de expresión corporal, danza escénica y contemporánea y banderas de paz en tu comunidad, dirigidos a la comunidad artística, impartidos por tres facilitadores de Con Arte de la Ciudad de México, y 19 agrupaciones y músicos beneficiando a ocho mil 056 asistentes.

Así mismo se contrató a un director para la Orquesta Infantil y Juvenil de la localidad de Carapan, municipio de Chilchota, además de que se adquirieron instrumentos musicales.

*El gobierno estatal promueve la práctica del deporte y la cultura como factores para la cohesión social, la convivencia y la paz. Bajo este precepto nueve mil 600 personas de comunidades marginadas visitaron el planetario de Morelia y el Parque Zoológico “Benito Juárez” de Morelia, y asistieron a los partidos de fútbol de Monarcas Morelia, basquetbol de los Aguacateros de Michoacán, voleibol de los Bravos de Michoacán y funciones de cine, así como al rally deportivo y la Expo Feria Michoacán, con una inversión de 190 mil pesos.*

*En Morelia se realizó la gestión para el proyecto de iluminación y actualización de contenidos proyectados en el video mapping de la Plaza Valladolid, con una erogación mixta Federación- Municipio de 950 mil pesos. Se concluyó la obra de rehabilitación de las plazas del centro histórico de Capula y la construcción de un módulo de sanitarios con una inversión de tres millones 300 mil pesos federales, dos millones estatales y dos millones municipales, para beneficio de 900 mil habitantes.*

*El Planetario de Morelia “Lic. Felipe Rivera”, espacio de divulgación científica y punto de turismo cultural, albergó eventos como el concierto de rock y la exposición filatélica de personajes ilustres en la historia de México. Se registró el acceso de 55 mil 417 visitantes, con un ingreso de un millón 196 mil pesos. En cuanto al planetario móvil, se atendió a 13 mil 970 personas de los municipios de Paracho, Jungapeo, Tarímbaro, Tuzantla, Zinapécuaro, Tuxpan, Charo, Aporo, Álvaro Obregón, Tepalcatepec y comunidades de Morelia.*

*El centro de idiomas ofrece formación en inglés, francés, italiano, chino mandarín, alemán, portugués y p'urbépecha a partir de los cinco años de edad, ofreciendo además programas especializados en áreas específicas como la medicina, gastronomía, negocios, preparación de exámenes internacionales como TOFEL, CELE y CAMBRIDGE, brindando la atención a dos mil 500 personas y generando ingresos por un millón 335 mil pesos.*

*La Secretaría de Cultura (SECUM) fortaleció las actividades artísticas, tianguis, muestras artesanales y culturales masi como el fomento del turismo cultural responsable conservando, difundiendo y preservando el patrimonio cultural del estado. Se apoyaron festivales internacionales de Jazz, Órgano, Guitarra, Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez, Cine Fantástico, y Morelia en Boca con una aportación estatal de tres millones 360 mil pesos, impactando a 31 mil 694 asistentes.*

*Se realizó en Uruapan el XXXVIII Concurso de Indumentaria Tradicional de Ceremonias y Danzas de Michoacán, con la participación de 55 concursantes de los pueblos originarios nahua, mazahua, otomí y p'urbépecha, con una inversión estatal de 261 mil pesos, de los cuales 100 mil pesos correspondieron a los 12 premios entregados.*

*Durante el Festival del Pelicano Borregón, participaron grupos artísticos estatales y locales y la asistencia de 10 mil personas de los municipios de Chavinda, Cojumatlán de Regules, Ixtlán, Pajacuarán, Sahuayo, Tangamandapio, Tlazazalca, Villamar y Zamora, con una inversión federal 428 mil pesos.*

*El encuentro de poetas del Mundo Latino se desarrolló en ocho mesas de lectura de poesía, con la presencia de 46 poetas internacionales, beneficiando a dos mil 350 personas del municipio de Morelia, con una inversión federal de 187 mil pesos.*

*En el Museo de Arte Colonial se realizaron 28 actividades artísticas, académicas y culturales: conciertos de música, conferencias de arte sobre la historia del Michoacán colonial y 36 visitas guiadas a igual número de grupos escolares. Se atendieron dos mil 093 asistentes, con una inversión federal de 118 mil pesos.*

*Se realizaron 37 traslados y visitas guiadas con actividades lúdicas y recreativas a inmuebles del Centro Histórico de la Ciudad de Morelia, beneficiando a mil 100 niños cuatro y 14 años en situación de vulnerabilidad, generando 35 empleos, con una inversión federal de 250 mil pesos.*

*En la XI Bienal de la Pintura y Grabado Alfredo Zalce se entregaron dos premios, uno en la categoría de pintura y uno en la de grabado, a Raúl Gabriel Cerrillo Álvarez y José Humberto Valdez Álvarez respectivamente, mismos que consistieron en un premio por 120 mil y 70 mil pesos; además, se exhibieron las 70 piezas seleccionadas y se editó un catálogo, con una inversión federal de 365 mil pesos. Se tuvo la visita de nueve mil 732 personas.*

*Se entregó el Premio Estatal de las Artes “Eréndira” a tres creadores eméritos con amplia trayectoria y reconocimiento a nivel local, estatal, nacional e internacional en el ámbito de las artes, con una inversión estatal de 900 mil pesos. Los creadores fueron María Elvia Silva Bartolo, en Artes Tradicionales; Felipe Chávez Cervantes, en Literatura; y al Grupo de Danza Paloteo de Puruándiro. También se galardonó con el Premio Bellas Artes de Novela “José Rubén Romero”, a la escritora Alma Mancilla, por la Obra De las Sombras, otorgado en el Teatro Ocampo ante 450 asistentes, con una inversión mixta de 200 mil pesos entre Estado y Federación.*

*Se desarrolló el IV Concurso Estatal de Escultura Palomas Mensajeras, en Morelia y Tacámbaro, con tres mil asistentes y una inversión estatal de 90 mil pesos. Se premió al Primer y al Segundo lugar con 60 mil pesos y 30 mil, respectivamente. Se editó un catálogo con un tiraje de 200 piezas de la obra de 20 artistas seleccionados.*

Con una inversión Federal de dos millones 973 mil pesos, en beneficio de ocho mil 648 personas, se estimuló a 41 jóvenes creadores con trayectoria y se fomentó la creatividad con 104 presentaciones de libros, música, teatro y danza, además de 20 talleres artísticos de literatura y cine. 16 integrantes del Ballet Folklórico de Michoacán fueron becados, con una inversión estatal de 176 mil pesos. La agrupación realizó el montaje de 30 presentaciones en Uruapan, Quiroga, Queréndaro, Taretan, Tarímbaro, Morelia, Charapan, Penjamillo, Chilchota, Huetamo, Santa Ana Maya, Ciudad de México y Uriangato e Irapuato, Guanajuato, beneficiando a 30 mil asistentes.

Se realizó el XLVII Concurso Artístico de la Raza P'urhépecha en la Comunidad de Zacán, municipio de Los Reyes, con 572 participantes y una inversión estatal de 319 mil pesos, de los cuales 284 mil se ejercieron en 15 premios en las modalidades de píreris, danzas, conjuntos orquestales y bandas, beneficiando a 280 participantes de los municipios de Pátzcuaro, Salvador Escalante, Tingambato, Erongarícuaro, Uruapan, Nuevo Parangaricutiro, Peribán, Los Reyes, Tangamandapio, Tangancícuaro, Cilchota, Cherán, paracho, Nahuatzen, Charapan, Zacapu y Coeneo.

Se entregaron apoyos por parte del Programa de apoyo a las Culturas Municipales Comunitarias, con una inversión federal de dos millones 200 mil pesos para el desarrollo de 41 proyectos culturales entre los que destacan talleres de baile y música tradicional, cancioneros, recopilaciones orales, medicina tradicional, y grabación de saberes tradicionales, destinados a 41 adultos como promotores comunitarios y dirigidos al público infantil, juvenil y población en general.

Se realizó la XLI Temporada de Don Juan Tenorio, con seis presentaciones en la Casa de la Cultura de Uruapan, la Capilla Abierta de Tzintzuntzan, el atrio de la parroquia de San Francisco de Angamacutiro, la Casa de la Cultura y el Centro Cultural Clavijero de Morelia, con un público de dos mil 103 asistentes. Se empleó a 41 artistas, con una inversión estatal de 100 mil pesos.

El Centro Cultural Clavijero exhibió las obras: *Fabulas de Esopo*, del recientemente fallecido artista oaxaqueño Francisco Toledo; *México en el paisaje*, de Armando Salas Portugal; *Signos de nuestros tiempos*, de la Colección de José Pinto Mazal; *Retrospectiva*, de Teodoro González de León; *La Formula Mínima*, de Manuel Velázquez, y *Homenaje Nacional a Arturo Estrada*. Además, realizó ocho talleres especializados en museología y tres de mediación educativa. Se atendieron a 115 mil 395 visitantes de 56 municipios, turistas de 31 estados y 18 países. La inversión estatal fue por 809 mil pesos.

Se llevaron a cabo 57 conciertos, 60 actividades académicas, 21 residencias artísticas y un Festival Internacional de Música y nuevas Tecnologías Visiones Sonoras en colaboración con

el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS), con la asistencia de siete mil 800 personas. Se generaron 13 empleos directos y 15 indirectos, con una inversión estatal de un millón 233 mil pesos.

Se llevaron a cabo 55 actividades culturales: 18 académicas y 37 artísticas, beneficiando a cinco mil 632 personas de los municipios de Zamora, Jacona, Ixtlán y Tangamandapio, con una erogación estatal de un millón de pesos, generando 15 empleos entre talleristas, artistas y técnicos y la participación de 16 prestadores de servicio social. De igual forma, se ofrecieron 196 acciones: talleres artísticos, diplomados, cursos en las áreas de música, danza teatro, artes plásticas, fomento a la lectura y artes tradicionales en la Casa De la Cultura de Morelia, Ex Colegio Jesuita de Pátzcuaro y Centro Regional de las Artes de Michoacán, dirigidas a 19 mil 027 personas. El gobierno estatal publicó seis libros con un tiraje de mil ejemplares cada uno, con una inversión federal de 897 mil pesos, beneficiando a cinco escritores michoacanos.

La Administración Estatal, a través del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), promovió la preservación de la artesanía michoacana, al tiempo que propició mejorar los ingresos de este gremio con mecanismos de comercialización e implemento escaparates para la difusión de las artesanías. Se realizaron 46 concursos, con una bolsa de premios de recurso estatal de dos millones 486 mil pesos y recursos adicionales por dos millones 941 mil (dos millones 180 mil federales y 760 mil 500 municipales).

Fomentar la lectura como elemento indispensable de la formación académica sigue siendo esencial para la Administración Estatal, por lo que en educación media superior a través del COBAEM, alumnos de los planteles Nocupétaro, Tarímbaro, Morelia y Puruarán realizaron la lectura comentada.

En el estudio y análisis del presente informe encontramos que la información aportada resulta escasa e insuficiente para emitir un dictamen con conocimiento de causa ya que la información es muy general e imprecisa, no señala de manera clara, la fuente de origen de los recursos, motivo por el cual se desconoce cuántos recursos recibió la Secretaría de Cultura por parte de la federación y las cantidades invertidas, en las obras que ahí se señalan de acuerdo al presupuesto aprobado en el año 2019, ya que inclusive en las obras que menciona hubo participación conjunta con la federación sin hacer un desglose correspondiente, por tal motivo no se puede realizar una correcta fiscalización de recursos aplicados, y evaluar si hubo avances o desarrollo del sector cultural.

La riqueza de nuestro Estado radica en su gente, en sus tradiciones, en sus costumbres, las cuales han prevalecido de generación en generación, pero sigue siendo necesaria una descentralización de la Política Cultural por tal motivo se deben actualizar y hacer más eficientes los medios de

*participación social, los cuales ya se encuentran establecidos en la Ley.*

*Sigue siendo una demanda generalizada de la población el hecho de que la cultura y las artes lleguen a las comunidades del Estado, y el Titular del Ejecutivo ha manifestado su intención de hacer de la cultura un eje primordial de su gobierno; sin embargo, en el informe no manifiesta gestión alguna ante la federación en el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados.*

*Se deben potencializar la Cultura y las Artes, en nuestro Estado, dada la importancia que resultan para nuestro Estado, en diferentes sectores como el económico, pero principalmente en la reconstrucción del tejido social se debe involucrar a los niños y jóvenes, para que mantengan vivas nuestras tradiciones, que participen en las actividades artísticas y de esta forma se fortalezca nuestro acervo cultural.*

*La Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo señala de manera puntual, que el desarrollo y operatividad de las redes regionales de cultura como una forma para descentralizar la política cultural, sin embargo, no se observa la planeación estratégica adecuada que destine el recurso y la asesoría suficiente para que éstas cumplan con su objetivo.*

Por las consideraciones expuestas y con fundamento en los artículos y 60 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y 62 fracción IV, 63, 64 fracción VIII, 66, 70, 243, 244, 245 y 281 párrafo segundo, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, nos permitimos presentar al Pleno de esta Legislatura, el siguiente Proyecto de

#### ACUERDO

*Artículo Primero.* Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, para que, en lo sucesivo a través de la Secretaría de Cultura, se dé cumplimiento al Programa Operativo Anual del año 2020, considerando las propuestas de obras y acciones contenidas en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo.

*Artículo Segundo.* Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, para que realice los ajustes necesarios en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo y considere a la Cultura como un eje transversal con políticas públicas bien definidas que permitan dar resultados precisos y concretos.

*Artículo Tercero.* Se reitera el exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo,

para que en ejercicio de sus facultades realice una revisión al proyecto de la obra en construcción del Teatro Mariano Matamoros, para transparentar los recursos públicos aplicados, asimismo, realice las gestiones necesarias ante la federación para concluir la obra y que la adjudicación de los nuevos contratos se asignen por licitación y no por adjudicación directa.

*Artículo Cuarto.* Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, para que en el contenido de los siguientes informes del estado que guarda la administración pública estatal, especifique de manera puntual los recursos recibidos y aplicados en cada Secretaría, el origen de los recursos federales, estatales, municipales y el avance físico y financiero de cada obra y acción.

*Artículo Quinto.* Los resultados, evaluación, eficiencia y eficacia de los programas ejecutados, así como la aplicación oportuna de los recursos ministrados deberán ser fiscalizados por la Auditoría Superior de Michoacán, en la cuenta pública estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

*Artículo Sexto.* Dese cuenta del presente acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del estado, para su conocimiento y efectos conducentes.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a 12 de febrero del año 2020.

**Comisión de Cultura y Artes:** Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández, *Presidenta*; Dip. Osiel Equihua Equihua, *Integrante*; Dip. Sandra Luz Valencia, *Integrante*.



— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO  
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V  
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)